

**CIRCULAR N° 003-2022-MINEDU/RM542-2DA CONVOCATORIA**

- PARA :** Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIOS) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-001-2022-MINEDU/UE 108-OxI (Segunda Convocatoria) para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N ° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO" con Código Único de Inversiones N° 2285648.
- DE :** Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO :** Precisiones para el ingreso de los participantes para el acto público de presentación de propuestas.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA :** 06 de julio de 2022

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 y el numeral 24.4 del artículo 24 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230); y conforme a lo señalado en el numeral 1.3 del Capítulo I de la Sección II de las Bases del proceso de selección, pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2022-MINEDU/UE 108-OxI (Segunda Convocatoria) para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2285648	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N ° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

Que, de acuerdo al calendario del proceso de selección, consignado en la Convocatoria (publicada en el diario oficial El Peruano), se estableció que, el acto público de presentación de propuestas se realizará el día 13 de julio de 2022, en el horario de 9:30 a.m. Asimismo, en las Bases del referido proceso de selección se establece que cuando se presenten más de una expresión de interés o participantes, el acto público de presentación de propuestas se desarrollará de manera presencial en el Ministerio de Educación en su sede ubicada en el Jr. Carabaya N° 650 - Cercado de Lima. Además, en el numeral 1.10 del Capítulo I de la Sección II de las Bases se establece el procedimiento para el ingreso de los postores a las instalaciones del MINEDU.

En ese sentido, se comunica que a este proceso de selección se ha presentado más de una expresión de interés o participantes y en consecuencia, la presentación de propuestas se



llevará a cabo de manera presencial el día 13 de julio de 2022, en el Jr. Carabaya N° 650 - Cercado de Lima.

Asimismo, respecto de lo señalado en el numeral 1.10 de las Bases, se deberá brindar a los participantes los siguientes alcances para el ingreso al Jr. Carabaya N° 650 - Cercado de Lima, para el acto público de presentación de propuestas, conforme se indica en el siguiente cuadro:

N°	Actividad	Indicaciones	Fecha
1 (*)	Remitir correo al Comité Especial Correo electrónico: COMITEOXIEBR1@MINEDU.GOB.PE	El postor deberá remitir un correo electrónico al Comité Especial, y deberá comunicar los siguientes datos de la persona que asistirá al acto público: 1. Nombre completo. 2. Número de DNI. 3. Número de teléfono y/o celular. 4. Correo electrónico.	11.07.2022

(*) Obligatorio.

Asimismo, se debe precisar que la persona que asista al acto público debe contar con las dosis respectivas según la normatividad vigente y para su ingreso al Jr. Carabaya N° 650 - Cercado de Lima deberá portar su carné de vacunación respectivo.

Además, considerando la restricción del aforo a los ambientes y del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 del Ministerio de Educación, este Comité Especial considera pertinente que sólo una (01) persona debidamente acreditada asista al acto público para la presentación de propuestas que se realizará el día **13 de julio de 2022**.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

.....

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

.....

MARIEL MAYORCA BARREDA

Segundo Miembro

.....